

Acta de la VIII Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, celebrada el día 20 de enero del 2023.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 10:00 horas del día 20 de enero del año 2023, a través de plataforma Zoom; se reunieron las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, Dra. Mireya Scarone Adarga, coordinadora ejecutiva del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES, en representación del Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA, Presidente; Lcda. Zinia Eunice Rivera Gracia, directora de Comunicación y Difusión Institucional en representación del Dr. Álvaro Bracamonte Sierra, secretario, SECRETARÍA DE GOBIERNO, Vicepresidente; M.A.P. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez, Profesionista Especializado, en representación del Lic. Omar Francisco Del Valle Colosio, secretario, SECRETARÍA DE HACIENDA; Mtra. América Herlinda Montoya Espinoza, directora de Formación de Perspectiva de Género, en representación del Dr. Aarón Aurelio Grajeda Bustamante, secretario, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA; Lic. Joshua Hernández Gallardo, Jefe de Departamento, en representación del Ing. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, secretario, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; Lcda. Alba Luz Rascón Paredes, directora de la Unidad para la Igualdad de Género, en representación de la Mtra. María Wendy Briceño Zuloaga, secretaria, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL; Lcda. Zulema Guadalupe Boneo Silva, coordinadora general de Vinculación y Programas con Perspectiva de Género, en representación de la Lcda. María Dolores Del Río Sánchez, secretaria, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA; Lcda. Cecilia Del Roció Martínez Chávez, coordinadora técnica, en representación de la Lcda. Rebeca Valenzuela Álvarez, directora general del INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD; Mtra. Florinda Esther Domínguez Chávez, directora de Recursos Humanos del Sistema DIF Sonora, en representación de la Lcda. Lorenia Iveth Valles Sampedro, directora general, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA; Mtra. Alma Celina Ramos Valenzuela, vicefiscal de Femicidios y Delitos por Razones de Género, en representación de la Mtra. Claudia Indira Contreras Córdova, fiscal general, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE SONORA; Lcda. Laura Isabel Arvizu Acedo, coordinadora de Integración y Seguimiento de Programas, en representación de la Ing. Fátima Yolanda Rodríguez Mendoza, secretaria, SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA; Lcda. Xóchilt Rodríguez Rodríguez, directora de Programa de Apoyo Financiero a la Capacitación del Servicio Nacional del Empleo, en representación del Mtro. Francisco Vázquez Valencia, secretario, SECRETARÍA DEL TRABAJO; Mtra. Nalyndesirette Chablé Gerónimo, subdirectora de Programación y Vinculación Institucional, en representación de la Lcda. Griselda Ilian López Martínez, coordinadora general de la COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS; Lcda. María Fernanda Negrete Morales, directora de Derecho del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES, en representación de la Dra. Mireya Scarone Adarga, coordinadora ejecutiva del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, secretaria técnica de la H. Junta de Gobierno del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C.P. Angelica Corral Salgueiro, Titular del Órgano Interno de Control del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. Guadalupe Ivone Duarte Valenzuela, integrante del CONSEJO SOCIAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES;

C. Fitzia Guadalupe Roldán Ramírez, integrante del CONSEJO SOCIAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. Georgina Hernández Trujillo, integrante del CONSEJO SOCIAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. Balvanera Contreras López, integrante del CONSEJO SOCIAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. Sanae Mercedes Hinojosa Taomori, integrante del CONSEJO SOCIAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. Dulce María Juárez Romero, integrante del CONSEJO SOCIAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. María Elena Barreras Mendivil, integrante del Consejo Social del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. Irma Hilda Cambuston Espinoza, integrante del Consejo Consultivo del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. Inés Guadalupe Martínez de Castro Navarrete, integrante del Consejo Consultivo del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Lista de Asistencia.

Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública

Lectura y aprobación del Orden del Día.

Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.

Informe de resultados de la Convocatoria abierta para renovar el Consejo Consultivo y Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres.

Propuesta de reforma, adición y modificación al Reglamento de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Sonora.

Resumen de acuerdos aprobados.

Clausura.

Los resultados obtenidos a la Convocatoria para las aspirantes para pertenecer al Consejo Social son las siguientes, toma la palabra la Dra. Mireya Scarone Adarga para dar a conocer los Nombres de las integrantes del Consejo Social y su trayectoria.

Sanae Mercedes Hinojoza Taomori, de Hermosillo, solicitante de volver a participar en el Consejo Social, docente y capacitadora en temas de derechos humanos, género y sociedad por más de 10 años. Cuenta con varias publicaciones entre las que se destacan "la Femenidad como criterio de evaluación y detonante de la violencia" y "Derechos Humanos, como son impactados por los medios alternativos de solución de conflictos". Actualmente es titular de la Unidad de Igualdad de Género en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

Balvanera Contreras López, de Hermosillo, solicitante de volver a participar en el Consejo Social, actualmente se desempeña como titular de la Secretaría de Capacitación y Divulgación Ideológica del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora e Instituciones Descentralizadas. Es profesora de asignatura del Departamento de Sociología y Administración Pública. Se ha capacitado en género y sustentabilidad y políticas de género en las universidades, además de llevar algunos seminarios en masculinidades y violencia de género y violencia y discriminación en los espacios universitarios.

Guadalupe Ivonne Duarte Valenzuela, de Las Guásimas, Guaymas, está pendiente de checar su expediente, de hecho, la vez pasada ella participo diciendo que le interesaba seguir trabajando con grupos indígenas, aquí lo único que necesitaríamos es que presentara su expediente.

Irma Hilda Cambustón Espinoza, de Hermosillo, solicitante de volver a participar en el Consejo, directora de vida plena, corazón contento, cuyo objetivo es apoyar a los más necesitados, enfocados en la atención al prójimo en dos sentidos: atención a la población vulnerable de nuestro entorno y atención a migrantes.

Leyla Guadalupe Acedo Ung, de Hermosillo, cuenta con una trayectoria de más de dos décadas dedicadas a desarrollar proyectos de investigación apegados a estudios feministas con enfoque de género y derechos humanos, tendientes a contrarrestar las desigualdades que afectan a niñas y mujeres. Experiencia en servicio público y académico.

María Mercedes Zúñiga Elizalde, de Hermosillo, como investigadora académica ha realizado proyectos de investigación respecto a temas como subjetividades femeninas en contexto de violencia, estudios regionales sobre las fuentes, orígenes y factores que producen la violencia contra las mujeres en la región noroeste de México. Tiene varias publicaciones académicas y artículos de divulgación que versan sobre estudios de los derechos de las mujeres, entre las que destacan "Mujeres buscadoras de Sonora", entre otros. Así como también, durante varias décadas ha impartido cursos sobre género en El Colegio de Sonora. Recibió un reconocimiento por su dedicación, altruismo y profesionalismo por parte de la Dirección de Atención a la Mujer del H. Ayuntamiento de Hermosillo.

María Hortensia Galaz Ruiz, de Hermosillo, Cuenta con experiencia de más de 29 años en el desarrollo de empresas en el giro de limpieza en Sonora. En 2017 fue seleccionada por la Secretaría de Educación y el Gobierno del Estado para asistir al "Seminario de Empoderamiento de la Mujer en el siglo 21" en Washington D.C. Ha participado en el Observatorio Político de la Mujer en Sonora y es activista y Co-fundadora del movimiento "Mi bolsa no es de plástico". Actualmente es presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres jefas de Empresas, con la misión de conformar y representar a la comunidad de empresarias en México.

tienen un trabajo que ver con el avance de los derechos humanos de las mujeres en el estado de Sonora.

Lcda. María Fernanda Negrete Morales, directora de derechos del ISM toma la palabra, Muy bien estas son las aspirantes a pertenecer en los consejos Consultivo y Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres, ya conocieron ustedes las personas que fueron seleccionadas, les dimos a conocer una breve reseña curricular de cada una de ellas todas tienen amplia experiencia en lo que nosotras estamos buscando y que queremos trabajar desde el interior del Instituto Sonorense de las Mujeres, ustedes nos ayudaran a trabajar y seleccionar a las integrantes o aspirantes que se quedaran en estos consejos.

El Consejo consultivo tiene las siguientes funciones, el Artículo 26 de la ley que crea el Instituto Sonorense de las Mujeres, nos habla de cuáles son las funciones y cuál es el trabajo que van a realizar las integrantes del consejo consultivo, basándonos en lo que viene señalado en el artículo 26 es que decidimos nosotras, que las aspirantes a pertenecer a dicho consejo pueden ser la personas señaladas en la lista anterior, esto porque todas ellas desde sus lugares de origen como nos dimos cuenta que hay integrantes de Guaymas, Navojoa, Nogales, Caborca, Santa Ana y Hermosillo, todas ellas desde esos lugares nos pueden ayudar a trabajar y sabemos que ellas pueden llevar a cabo estas acciones tan puntuales que vienen señaladas en este artículo 26, como es fungir como órgano de asesoría y consulta para nosotras en el Instituto Sonorense de las Mujeres, referente al Programa Estatal de Igualdad. También ellas pueden trabajar, impulsar y favorecer la participación de los sectores social y privado, interesados en las acciones realizadas, con el objeto de la Ley del Instituto Sonorense de las Mujeres. También pueden promover vínculos de coordinación con las personas responsables, de las iniciativas a favor de la igualdad de género en las instancias de gobierno, así como los sectores y organizaciones de la sociedad en general. Apoyar el fortalecimiento de las mujeres y organizaciones de mujeres y las organizaciones que trabajen a favor de las mujeres.

Entre las aspirantes o integrantes al consejo consultivo, nos pudimos dar cuenta que van académicas, comunicólogas, abogadas, funcionarias, mujeres de grupos representativos de grupos étnicos, tenemos personas de la sociedad civil, todas con amplia experiencia en luchar por los derechos humanos de las mujeres.

Funciones del Consejo Social, lo mismo nos sucedió con las aspirantes a pertenecer al consejo social, el análisis llevado a cabo a cada una de ellas en su reseña curricular encaja a la perfección dentro de las funciones que ellas pudieran desarrollar, para pertenecer o para trabajar en el consejo social, todas ellas desde sus funciones, de su actividad día con día, ellas pueden ayudarnos a trabajar en esto. Ellas desde sus lugares de origen, pudimos apreciar que no son solo mujeres de Hermosillo, tenemos mujeres de Cajeme, Guaymas, tenemos una maestra de Carbó, de varios sectores de nuestro Estado, todas ellas, nos pueden apoyar en el seguimiento y cumplimiento de políticas públicas, programas y de todas aquellas secciones que se emprenden a favor de las mujeres en el marco de la Ley del Instituto Sonorense de las Mujeres. También ellas nos pueden ayudar a dar seguimiento de los compromisos y convenios de coordinación y colaboración, relacionados todos con el objeto de que tenemos en el Instituto. Elaborar y presentar a la titular, a la Coordinadora Ejecutiva los informes de evaluación de impacto de las políticas y los programas en materia de objeto de la ley; promover medidas para modificar políticas, estrategias, programas, proyectos y de acciones derivadas de esta ley. Proponer mecanismos que propicien el fortalecimiento a acciones de sistemas de información,

ACUERDO IV.1/VIII-2023 Integrantes de la H. Junta de Gobierno aprueban por unanimidad el informe de los resultados de la Convocatoria abierta, de las integrantes para renovar el Consejo Consultivo y Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres.

La M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, toma la palabra y solicita a integrantes de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz a Lcda. María Fernanda Negrete Morales, directora de Derechos del Instituto Sonorense de las Mujeres a fin de desahogar el punto número dos del orden del día.

2.- Propuesta de reforma, adición y modificación al reglamento de la Ley para Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Sonora.

La Lcda. María Fernanda Negrete Morales, directora de Derechos presenta la exposición de motivos y la Propuesta de reforma, adición y modificación del artículo 37 del Reglamento de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Sonora. Se tomó esta determinación, debido a que se trabaja en elaboración del Programa para la Igualdad para el estado de Sonora 2022-2027, se detectaron omisiones tanto en la Ley para igualdad entre mujeres y hombres, como en su reglamento. De ahí que se expresan los motivos por los cuales deben ser agregadas en dicho artículo, la Secretaría del Trabajo, Secretaría de Economía, Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y comunidades indígenas, Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Comisión del Deporte del estado de Sonora e Instituto Sonorense de Cultura del Estado de Sonora, que participen y rindan informes al Sistema Estatal de Igualdad entre mujeres y hombres y quedaran plasmadas como responsables en el Programa Estatal. La misma ley establece que instancias deben de Integrar el Sistema Estatal de Igualdad entre mujeres y hombres, por lo que, lo mismo se establecería para las autoridades municipales, mismos que constituyen mecanismos de coordinación entre las instancias estatales y entre las municipales.

La exposición de motivos. Anexo 2.-

La Lcda. Xóchitl Rodríguez Rodríguez representante de la Secretaría del Trabajo pide la palabra para solicitarle a la Lcda. María Fernanda Negrete Morales, le repita lo referente a la Ley en el Art. 35 por Interés sustantivo de comunicar el mensaje. Por la anterior solicitud, expone cada una de las fracciones del artículo 35 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres Hombres para el Estado de Sonora.

La M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, toma la palabra y solicita a integrantes de la H. Junta de Gobierno, la Aprobación la **Propuesta de reforma, adición y modificación al reglamento de la Ley para la Igualdad entre Hombres y Mujeres para el Estado de Sonora.**

ACUERDO IV.2/VIII-2023 Integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la Propuesta de reforma, adición y modificación al reglamento de la Ley para la Igualdad entre Hombres y Mujeres para el Estado de Sonora.

V. Resumen de acuerdos aprobados.

La M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, secretaria técnica de la Junta de Gobierno da lectura a los acuerdos aprobados en la octava Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.


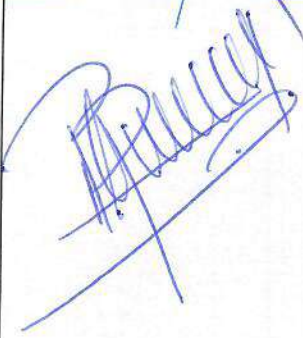

ACUERDO III/VIII-2023. Los y las integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad el Orden del día de la VIII Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero del 2023.




ACUERDO IV.1/VIII-2023. Los y las integrantes de la H. Junta de Gobierno aprueban por unanimidad el informe de los resultados de la Convocatoria abierta, de las integrantes para renovar el Consejo Consultivo y Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres.


ACUERDO IV.2/VIII-2023. Los y las integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la Propuesta de reforma, adición y modificación al reglamento de la Ley para la Igualdad entre Hombres y Mujeres para el Estado de Sonora.

VI. Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar, la Dra. Mireya Scarone Adarga, coordinadora ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, en representación del Gobernador del Estado de Sonora, el Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña y presidente de la H. Junta de Gobierno, clausura la octava Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, siendo las 12:24 horas del día 20 de enero del 2023.


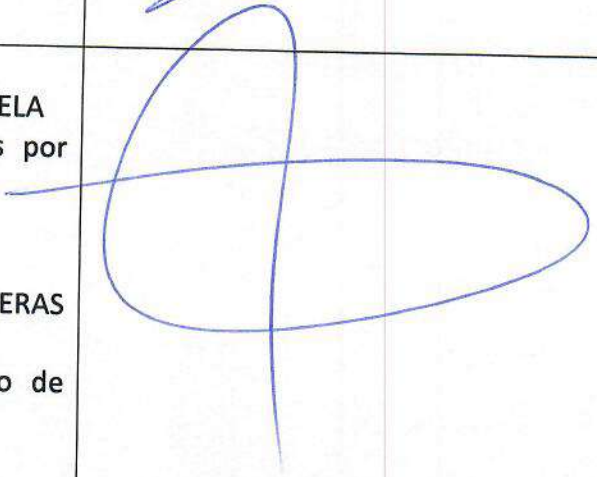

<p>DRA. MIREYA SCARONE ADARGA coordinadora ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres</p> <p>En representación de DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO Gobernador del Estado de Sonora Presidente</p>	
<p>LCDA. ZINIA EUNICE RIVERA GRACIA directora de Comunicación y Difusión Institucional</p> <p>En representación de: DR. ÀLVARO BRACAMONTE SIERRA secretario de Gobierno Vicepresidente</p>	
<p>M.A.P. CLAUDIA ESMERALDA NIEBLA QUIÑONEZ Profesionista Especializada</p> <p>En representación de: LIC. OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO secretario de Hacienda Vocal</p>	<p>Claudia E. Niebla Q.</p> 

<p>LCDA. ALBA LUZ RASCÓN PAREDES directora de la Unidad para la Igualdad de Género</p> <p>En representación de MTRA. MARÍA WENDY BRISEÑO ZULOAGA, secretaria de Desarrollo Social Vocal</p>	
<p>LCDA. CECILIA DEL ROCÍO MARTÍNEZ CHÁVEZ coordinadora técnica</p> <p>En representación de LCDA. REBECA VALENZUELA ÁLVAREZ directora general del Instituto Sonorense de la Juventud Vocal</p>	
<p>MTRA. FLORINDA ESTHER DOMINGUEZ CHÀVEZ directora de Recursos Humanos del Sistema DIF Sonora</p> <p>En representación de: LCDA. LORENIA IVETH VALLES SAMPEDRO directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Vocal</p>	

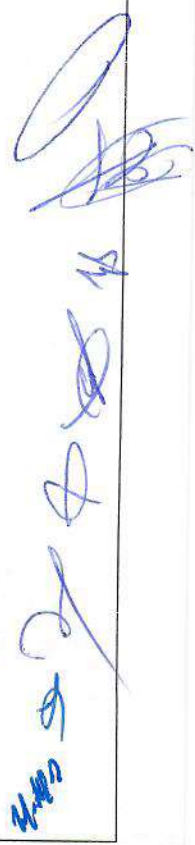


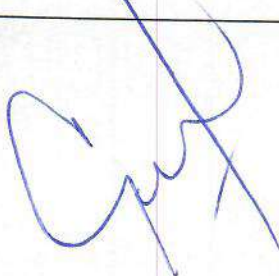
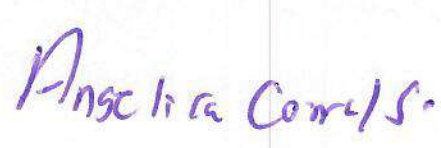

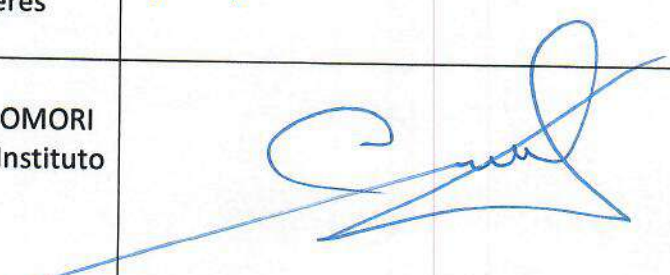
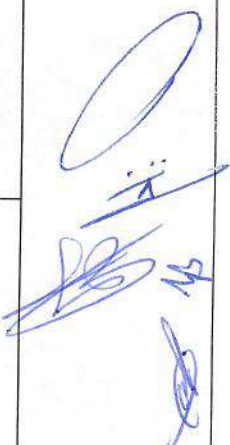
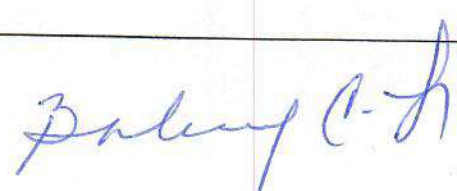
<p>LCDA. ZULEMA GUADALUPE BONEO SILVA coordinadora general de Vinculación y Programas con Perspectiva de Género</p> <p>En representación de LCDA. MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ secretaria de Seguridad Pública Vocal</p>	
<p>MTRA. AMÉRICA HERLINDA MONTOYA ESPINOZA directora de Formación de Perspectiva de Género</p> <p>En representación de: DR. AARÓN AURELIO GRAGEDA BUSTAMANTE secretario de Educación y Cultura Vocal</p>	
<p>LCDA. XÓCHITL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ directora de programa de Apoyo Financiero a la Capacitación del Servicio Nacional del Empleo.</p> <p>En representación de: MTRA. OLGA ARMIDA GRIJALVA OTERO secretaria del Trabajo Vocal</p>	
<p>LCDA. LAURA ISABEL ARVIZU ACEDO coordinadora de Integración y Seguimiento de Programas</p> <p>En representación de: ING. FÁTIMA YOLANDA RODRÍGUEZ MENDOZA secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura Vocal</p>	

[Handwritten notes and signatures at the bottom of the page]

<p>LIC. JOSHUA HERNANDEZ GALLARDO jefe de departamento</p> <p>En representación de ING. HERIBERTO MARCELO AGUILAR CASTILLO secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano Vocal</p>	
<p>MTRA. ANA CELINA RAMOS VALENZUELA vicefiscal de Femicidios y Delitos por razones de Género</p> <p>En representación de MTRA. CLAUDIA INDIRA CONTRERAS CORDOVA fiscal general de Justicia del Estado de Sonora Vocal</p>	
<p>MTRA. NALYNDESIRETTE CHABLÉ GERÓNIMO subdirectora de Programación y Vinculación Institucional</p> <p>En representación de LCDA. GRISELDA ILIAN LÓPEZ MARTÍNEZ coordinadora general de la Comisión Estatad para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas Vocal</p>	

6



<p>LCDA. MARÍA FERNANDA NEGRETE MORALES directora de Derecho del Instituto Sonorense de las Mujeres</p> <p>En representación de DRA. MIREYA SCARONE ADARGA coordinadora ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres Vocal</p>	
<p>C.P. ANGELICA CORRAL SALGUEIRO Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>M.D.R. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA secretaría técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>C. SANAE MERCEDES HINOJOSA TAOMORI integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>C. DULCE MARÍA JUAREZ ROMERO integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>C. BALVANERA CONTRERAS LÓPEZ integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	




6

B

2

17

18

<p>C.FITZIA GUADALUPE ROLDÁN RAMÍREZ integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>C. MARIA ELENA BARRERAS MENDIVIL integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>C. INÉS GUADALUPE MARTINEZ DE CASTRO NAVARRETE integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>C. IRMA HILDA CAMBUSTON ESPINOZA integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>C. GEORGINA HERNANDEZ TRUJILLO integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>C.GUADALUPE IVONE DUARTE VALENZUELA integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	

G



ms





